

NOTA DE PRENSA

GOBIERNO DE NAVARRA

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DERECHOS SOCIALES

DESARROLLO ECONÓMICO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

DESARROLLO RURAL, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEDIO AMBIENTE

El Gobierno de Navarra concede 442.156 euros en subvenciones para actividades de desarrollo turístico

Han recibido las ayudas quince asociaciones turísticas, siete ayuntamientos y seis consorcios

Viernes, 14 de agosto de 2015

El Gobierno de Navarra ha resuelto una convocatoria de ayudas dotada con 442.156 euros y destinada a la promoción de actividades de desarrollo turístico. Se han visto beneficiadas por esta convocatoria quince asociaciones turísticas, seis consorcios y siete ayuntamientos.

Las asociaciones que reciben ayuda son la Cofradía del Hongo y Setas de Navarra, la Asociación de Elaboradores de Alimentos Artesanos, la Asociación Irati Xtrem, la Asociación Turística Tierras de Iranzu, Asociación Orhipean, Aralar Mendi, Asociación de Comercio, Hostelería y Servicios de Dantxarinea, Asociación Turística de la Zona Media, Asociación de Hostelería de Estella, la Asociación Cultural de Almadieros, la Asociación para el Desarrollo de Valdorba o la Asociación de Casas Rurales Hiruak Bat.

También recibirán ayudas los ayuntamientos de Sesma, Irurtzun, Viana, Tudela, San Adrián, Lodosa o Igantzi, y los consorcios para las Estrategias de Desarrollo de la Ribera, Valle de Roncal, Tierras de Javier, Zona Media, Tierra Estella y Plazaola.

Objeto de las ayudas

Las ayudas objeto de esta convocatoria contemplan las actividades de asociaciones, entes locales y consorcios turísticos realizadas entre el 1 de octubre de 2014 y el 30 de septiembre de 2015 y referidas a los siguientes conceptos: actuaciones en materia de calidad de los entes gestores de destino o producto Ruta del Vino; organización de celebraciones y eventos turísticos; iniciativas de desarrollo de productos, y gestión de consorcios. Son subvenciones a fondo perdido de entre un 10 y un 80%, dependiendo del ente promotor y del proyecto presentado.

Del monto presupuestario total, 150.000 euros tienen como destinatarios a las asociaciones turísticas (339.169,82 euros de presupuesto aceptado referido a 15 proyectos de 14 entidades); 110.000 euros se dirigen a la gerencia de los consorcios, mientras que 182.156 euros son para actuaciones de estos consorcios, (372.456,05 euros de presupuesto referidos a 38 proyectos aceptados de 6 entidades), y las actuaciones de las entidades locales cuentan con un presupuesto aceptado de 51.622,83 euros para diez actuaciones.

Esta convocatoria de ayudas tiene como objetivo fomentar el papel

asesor e impulsor de calidad de las asociaciones, y la función dinamizadora y organizadora tanto de asociaciones turísticas como de consorcios turísticos y entes locales.

La convocatoria también pretende contribuir a la puesta en práctica del Plan de Desarrollo Turístico, que tiene entre sus objetivos conseguir una oferta turística competitiva, ordenada y consensuada entre los distintos agentes, definir un sistema de coordinación integral en turismo, potenciar la eficacia de las inversiones y estructurar de forma equilibrada el territorio.